



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002430-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a expedientes de recursos de reposición sobre cursos de formación que el EcyL de la Junta de Castilla y León tiene pendientes de resolver y pagar.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002430, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a expedientes de recursos de reposición sobre cursos de formación que el EcyL de la Junta de Castilla y León tiene pendientes de resolver y pagar.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la actualidad la Consejería de Economía y Empleo defiende con firmeza la importancia que tiene la formación de las personas como elemento fundamental para la empleabilidad de las mismas, pero este grupo parlamentario participa del conocimiento de que la Junta de Castilla y León-ECYL tiene pendientes de resolver y pagar RECURSOS DE REPOSICIÓN de cursos de formación desde 2007, por lo que es interés de este grupo parlamentario realizar las siguientes

PREGUNTAS

1. **¿Cuáles son los expedientes de RECURSOS DE REPOSICIÓN de cursos de formación que desde el 2007 a día de hoy, la Junta de Castilla y León-ECYL tiene pendientes de resolver y pagar?**



2. ¿Cuáles son las cantidades que se adeudan en los recursos de reposición referidos en la pregunta 1? Y ¿A qué empresas corresponde cada curso y cuánto se adeuda a cada empresa?

3. ¿Cuándo prevé la Junta de Castilla y León acometer los pagos pendientes a las empresas aludidas en las preguntas anteriores?

Valladolid, 10 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Javier Campos de la Fuente